

## Acta No. 10/2024

-----En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **09:01 a.m. (NUEVE HORAS CON UN MINUTO)** del día **DOMINGO 08 DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**, reunidos de forma presencial en la TELE AULA, Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, correspondiente al trienio Constitucional 2024-2027. El ciudadano Licenciado Armando Reyna Magaña, Presidente Municipal, presentó el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.-Instalacion formal de la sesión.
- 3.-Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.-Informe que rinde la Secretaría del Ayuntamiento respecto a la instalación, desarrollo y clausura de las casillas, así como el resultado preliminar de la votación en cada una de las comunidades de la Jornada Electoral de la Elección de Autoridades Electorales del Municipio de Tecomán, Colima periodo 2024-2027.
- 5.-Clausura de la Sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER punto** del orden del día, **El Lic. Armando Reyna Magaña, Presidente Municipal**, solicitó al Lic. Julio César Cano Farías Secretario del Ayuntamiento para que realice pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **Lic. Julio César Cano Farías**, contestó con gusto. Acto continuo, procedió a pasar lista de asistencia. Contando con la asistencia de LIC. ARMANDO REYNA MAGAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, M.A.D. KATYA LORENA PEÑA GONZALEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C.P. DIANA KAROL SALAZAR OROZCO, REGIDORA, LIC. ALONDRA CORAL CHAVEZ GONZALEZ, REGIDORA, DR. FRANCISCO JAVIER OROZCO MEDINA, REGIDOR, LIC. DAVID LORENZO GRAJALES PEREZ, REGIDOR, MTRA. LIZETH ESPERANZA BRICEÑO LÓPEZ, REGIDORA, C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO, REGIDOR, C. GABRIEL ABRAHAM REYES HARO, REGIDOR, LIC. GEORGINA CAMACHO LOPEZ, REGIDORA, C. ANGELICA CERVANTES ARIAS, REGIDORA, LIC. GERARDO ALBERTO CRUZ RAMIREZ, REGIDOR. C. JORGE GONZALEZ MAGAÑA, REGIDOR. Informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de los 13 miembros del H. Cabildo. Por lo tanto, existe quórum legal, solicitó firmen la lista de asistencia que se encuentra a su disposición. Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifestó que en virtud de que existe quórum legal, solicitó pasar al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

-----En el desahogo del **SEGUNDO punto** del orden del día, **El Lic. Armando Reyna Magaña, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la presente Sesión, continuando en uso de la voz dijo: **Hoy domingo 08 de diciembre del 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), siendo las 09:01 a.m. (NUEVE**

**HORAS CON UN MINUTO)** del día, declaro legalmente instalada esta **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, pueden ocupar sus lugares. -----

-----En el desahogo del **TERCER punto** del orden del día el **Presidente Municipal**, instruyó al Lic. Julio César Cano Farías Secretario del H. Ayuntamiento, para que diera lectura al orden del día propuesto para la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Procediendo a ello el **Lic. Julio César Cano Farías Secretario del Ayuntamiento**, Solicitó la dispensa de la lectura en virtud de que se les remitió a cada uno de los integrantes del H. Cabildo, así mismo se remitió a la Dirección de Comunicación Social para que fuera publicado en la página del Ayuntamiento, por consiguiente, sometió a consideración la dispensa de la lectura, solicitando expresar su voto de la forma acostumbrada. Informando que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes la dispensa de la lectura. Acto seguido sometió a consideración del H. Cabildo Municipal el contenido del Orden del día para la presente Sesión, solicitando expresar su voto de la forma acostumbrada. Informando que **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD** de votos.

-----En el desahogo del **CUARTO punto** del orden del día el **Presidente Municipal**, solicitó a la Secretaría del Ayuntamiento diera un informe respecto a la instalación, desarrollo y clausura de las casillas, así como el resultado preliminar de la votación en cada una de las comunidades de la Jornada Electoral de la Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Tecomán periodo 2024-2027. Acto seguido solicitó al Secretario del Ayuntamiento sometiera a consideración la intervención del Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez para que diera una explicación a lo relacionado con este tema. Procediendo a ello el **Lic. Julio César Cano Farías** recibió la votación correspondiente del H. Cabildo Municipal, informando que fue aprobado por unanimidad de votos el uso de la voz. Interviniendo el **Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez**, informó que desde las 7:00 a.m. todos los Presidentes con sus Secretarios y Escrutadores se trasladaron a sus comunidades y se instalaron las 25 casillas, refirió que se han atendido llamadas telefónicas para informar de incidentes menores, en los cuales no se ha necesitado la intervención del H. Cabildo Municipal, expresó que en estos momentos se dará inicio a la votación, manifestó que pudieran recibir algún comentario de alguna casilla donde llegara a faltar algún representante de planilla, refiriendo que si eso sucediera se debía el no haberse acreditado con anticipación y que si el motivo es la inasistencia del mismo, dejó en claro que eso no es responsabilidad de la Secretaría si no de la planilla, expresó que en cualquiera de las dos circunstancias la votación seguiría su curso.

Acto seguido el **Presidente Municipal**, manifestó al H. Cabildo Municipal que estén al pendiente por cualquier incidente que pudiera ocurrir, informando que se les llamara por teléfono para reanudar la presente Sesión, declarando un receso a las **09:06 hrs. (NUEVE HORAS CON SEIS MUNUTOS)** de la misma fecha.

Siendo las **18:05 hrs. (DIECIOCHO HORAS CON CINCO MUNUTOS)** de la misma fecha, el **Presidente Municipal** reanudó la presente Sesión.

Acto seguido solicitó la intervención del Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez para que diera el informe de los resultados preliminares de cada una de las comunidades en las que hubo elección.

haciendo uso de la voz el **Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez** informó que el día de hoy se llevaron a cabo las Elecciones de las Autoridades Auxiliares 2024-2027 en once comunidades la cual transcurrió de forma pacífica, expresó que tienen los 25 paquetes electoras y los sobres que contienen la copia de la primera Acta de Escrutinio y Cómputo de los resultados preliminares de la presente Elección, presentándose de la siguiente forma: En la comunidad de Madrid la Planilla 1 obtuvo 160 votos, la Planilla 2 obtuvo 280 votos, la Planilla 3 obtuvo 244 votos, votos nulos 16, votación total 700, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 2 con 280 votos. En la comunidad de Tecolapa 1 obtuvo 160 votos, la Planilla 2 obtuvo 211 votos, la Planilla 3 obtuvo 83 votos, votos nulos 4, votación total 458, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 2 con 211 votos. En la comunidad de Cofradía de Morelos la Planilla 1 obtuvo 62 votos, la Planilla 2 obtuvo 489 votos, la Planilla 3 obtuvo 222 votos, votos nulos 8, votación total 781, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 2 con 489 votos. En la comunidad de Cofradía de Hidalgo la Planilla 1 obtuvo 97 votos, la Planilla 2 obtuvo 91 votos, la Planilla 3 obtuvo 53 votos, votos nulos 2, votación total 243, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 1 con 97 votos. En la comunidad de El Saucito la Planilla 1 obtuvo 27 votos, la Planilla 2 obtuvo 57 votos, la Planilla 3 obtuvo 20 votos, votos nulos 1, votación total 105, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 2 con 57 votos. En la comunidad de Ruiz Cortinez la Planilla 1 obtuvo 97 votos, la Planilla 2 obtuvo 21 votos, la Planilla 3 obtuvo 59 votos, votos nulos 2, votación total 179, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 1 con 97 votos. En la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua la Planilla 1 obtuvo 157 votos, la Planilla 2 obtuvo 32 votos, la Planilla 3 obtuvo 19 votos, votos nulos 122, votación total 330, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 1 con 157 votos. En la comunidad de Cerro de Ortega la Planilla 1 obtuvo 450 votos, la Planilla 2 obtuvo 1367 votos, votos nulos 30, votación total 1847, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 2 con 1367 votos. En la comunidad de Nuevo Caxitlán la Planilla 1 obtuvo 63 votos, la Planilla 2 obtuvo 492 votos, votos nulos 8, votación total 563, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 2 con 492 votos. En la comunidad de Caleras la Planilla 1 obtuvo 364 votos, la Planilla 2 obtuvo 173 votos, votos nulos 6, votación total 543, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 1 con 364 votos. En la comunidad de Tecuanillo la Planilla 1 obtuvo 20 votos, la Planilla 2 obtuvo 15 votos, votos nulos 0, votación total 35, preliminarmente la planilla ganadora es la numero 1 con 20 votos. Informó que esos son los resultados preliminares de esta Jornada Electoral los cuales se ingresarán a una bóveda la cual permanecerá sellada, posteriormente se calificará para darle certeza y validación en la próxima Sesión de Cabildo a se celebrarse el día martes a las 10:00 a.m.

no habiendo dudas o comentarios al respecto por parte del H. Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal** concluyó la Jornada Electoral, agradeciendo su presencia e informando de la próxima Sesión del día martes donde se calificará la presente Elección y la validación de quienes resulten triunfadores.

-----En desahogo el **QUINTO punto** del orden del día. El **Presidente Municipal** Solicitó a los presentes ponerse de pie, para la clausura... Hoy. **DOMINGO 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024** siendo la **18:13 hrs (DIECIOCHO HORAS CON TRECE MIMUTOS)** de la tarde, **DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**

**CABILDO.** Muchas gracias compañeros y compañeras que tengan una excelente tarde.



**LIC. ARMANDO REYNA MAGAÑA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**M.A.D. KATYA LORENA PEÑA GONZALEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



**C.P. DIANA KAROL SALAZAR OROZCO**  
**REGIDORA**



**LIC. ALONDRA CORAL CHAVEZ GONZALEZ**  
**REGIDORA**



**DR. FRANCISCO JAVIER OROZCO MEDINA**  
**REGIDOR**



**LIC. DAVID LORENZO GRAJALES PEREZ**  
**REGIDOR**



**MTRA. LIZETH ESPERANZA BRICEÑO LÓPEZ**  
**REGIDORA**

Rafael Ortega B.  
**C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO**  
**REGIDOR**



**C. GABRIEL ABRAHAM REYES HARO**  
**REGIDOR**

Georgina Camacho L.  
**LIC. GEORGINA CAMACHO LOPEZ**  
**REGIDORA**



**C. ANGELICA CERVANTES ARIAS**  
**REGIDORA**



**LIC. GERARDO ALBERTO CRUZ RAMIREZ**  
**REGIDOR**



**C. JORGE GONZALEZ MAGAÑA**  
**REGIDOR**



**LIC. JULIO CÉSAR CANO FARÍAS**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**